

LOS RAYOS X

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

❖ Director: **Abelardo Díaz Chinchilla** ❖

Calle BARRIE, número 28.

Todos por la jefatura

A medida que se va acercando el plazo, aún no fijado para la celebración de las elecciones municipales, la agitación cunde en toda la nación española, impulsada por la multitud de jefes y jefecillos, que sin méritos ni historia para ello, se aprovechan de la disidencia surgida entre las dos primeras figuras del Partido liberal, para erigirse en caciques máximos de provincias que no le conocen, y si le conocen, les valieran más no conocerlos.

Acaso sea en nuestra provincia donde de la lucha entre los que aspiran al mando supremo, alcance mayores proporciones; ya no es solo Jerez de la Frontera, la que por influencia política de sus hombres, por su importancia comercial y por su enorme riqueza, aspira a ser cuando menos de hecho, la capital política de la provincia, no; hoy es también el Diputado por Puerto Real, Rota y Espera, y no decimos por el Puerto de Santa María, porque fué derrotado en toda la línea, el que lucha sin descanso para constituirse en jefe absoluto de Cádiz y su provincia, auxiliado por elementos de la misma capital, que proclamaron su jefatura como único medio de volver a la política activa de un pueblo que los olvidó para siempre.

Pero no nos asusta la obra iniciada por el Diputado por Puerto Real, ni mucho menos la cooperación que le prestan los montañeses y demás individuos, que en otro tiempo hicieron protesta de su acendrado amor al pueblo gaditano y a los que les sacaron a la vida pública y hoy se agarran a don Dionisio como el personaje de «Bohemios» a Papá Chiralt, por aquello de: «tú llegarás, yo le empujé a usted». No, no llegaréis porque no sólo os conoce el pueblo, sino que también don Dionisio; y de llegar, llegará él solo, y al llegar, arrojará por la borda de su nave política todo el lastre pesado y carcomido que le acorte la marcha en su desmedida ambición de llegar.

No sabemos si D. Francisco Díaz, exalcalde de Cádiz, se acordará de don Dionisio, ó si D. Dionisio se acordará de D. Francisco Díaz; nosotros por lo menos nos acordamos que cuando éste desempeñaba la Alcaldía, el Diputado Pérez no era gustoso en ello, hasta el extremo de fustigar en Puerto Real su gestión en términos durísimos, y más tarde interpuso toda su influencia política hasta conseguir del Sr. Canalejas una R. O. de destitución; pero esto no obstante, *el Sr. Díaz y sus amigos políticos, son otros tantos Pérez en el Comité democrático de la capital.*

Se celebra en San Fernando el Centenario de las Cortes Constituyentes, en tiempo en que el Sr. Gómez Rodríguez desempeñaba aquella Alcaldía, y el Sr. Pérez (D. Dionisio), censura

como periodista y como Diputado, los actos realizados por cuantos intervinieron en la administración del dinero donado por el Estado; y desde el Ministro al Alcalde, y desde el Alcalde al Ministro, todos pusieron sus manos pecaadoras según él, en aquella llamada por alguien desdichada *francachela*; pero esto no obstante, *el Sr. Gómez Rodríguez y sus amigos políticos, son otros tantos Pérez en el Comité democrático de San Fernando.*

Presenta el Sr. Pérez su candidatura por el Distrito del Puerto de Santa María, y los liberales que seguían las indicaciones del Sr. Laviña, se declaran abiertamente contra su candidatura y apoyan de manera resuelta y decidida la del candidato católico Sr. Conde de Osborne.

El Sr. Pérez considera a estos elementos liberales portuenses, como elementos gastados y corrompidos, y por lo tanto totalmente fracasados para sus planes de reorganizar con material sano y de prestigio; pero sin duda ha variado de opinión, porque la mayoría de estos fracasados y corrompidos, *son otros tantos Pérez en el Comité democrático del Puerto de Santa María.*

Y ¿a qué seguir? El aspirante a cacique máximo, el representante de la política Prietista en la provincia de Cádiz, no tiene otra cosa que ofrecer a su nuevo jefe el Marqués de Alhucemas, que todo lo gastado, fracasado y corrompido, que según él repetimos, encontrara en los comienzos de su carrera política *en la provincia de su mando.* ¡Tiembla, Romanones!

Claro, que hay algunas excepciones como la de su señor hermano D. Luis, maurista furibundo ayer, demócrata decidido hoy, que pueden prestar grandes servicios a la causa del flamante Prietismo, en la reorganización de los elementos sanos y prestigiosos de la provincia, y esto es algo.

Aquí lo importante es ser cabeza, ser jefe. Si Romanones prefiera malo conocido a bueno por conocer, se deja a Romanones y en paz, que nunca falta un Prieto para un Pérez; que no llega Prieto, se espera a D. Melquiades que necesitará cabezas nuevas, porque todas no las va a traer de Asturias; y como el variar de postura y carecer de voluntad propia, es muy mucho de periodista, según el inmortal satírico Mariano José de Larra (Fígaro), quien asegura en uno de sus famosos artículos, que el periodista ha de ser: «Asno en su seguridad en el pisar, para caminar sin caer en un sendero estrecho, y agachar como él las orejas, cuando zumba en derredor de ellas el garrote; la velocidad del gamo en el huir para un apuro, para un día en que Dios disponga lo que él no haya puesto; del perro el olfato para oler con tiempo donde está la fiera, y el ladrar a los pobres; la vista perspicaz del lince para conocer en la cara del que ha de dispo-

ner lo que él debe poner; el oído de jabalí para barruntar el runrún de la asonada; hacerse como el topo, el mortecino mientras pasa la tormenta; saber como el cangrejo, desandar lo andado cuando lo ha andado de más; mudar de camisa en tiempo y lugar como la culebra; tener cierta amable inconsecuencia como la mujer, y a todo en fin, ha de poner cara de risa como la mona, etc., etc.»

Con todas estas cualidades, que de seguro le sobran a D. Dionisio, como maestro que es del periodismo, y la popularidad y prestigios de la mayoría de los que le proclamaron jefe provincial en la capital de su distrito, no solo llegará el Sr. Pérez, sino que llegaremos todos, porque el Sr. Pérez será el hombre del día, el bienhechor de la provincia de Cádiz, el Lázaro que nos diga: «Levántate y anda.»

Z.A.I.D.

DIÁLOGO

I

Hace seis años lo menos que, sin una interrupción tengo diálogos amenos con dos vecinos muy buenos, llamados Juan y Ramón. Juan es el que trae el pan a mi casa diariamente

y al verlo le digo a Juan ¿Qué se dice? ¿Como van los asuntos por Oriente?

—Por Oriente

En los balcanes

—no se donde está eso.

¿No?

en el Asia...

Bueno; yo

solo entiendo de hacer panes venderlos y... ¡se acabó!

II

Más tarde viene Ramón tiznado el rostro de hollín con la bolsa del carbón, y entablo conversación bromendolo con buen fin. ¡Hola Ramón! ¿Sabes ya que Flamarión asegura que hay otros mundos, y jura la verdad del más allá de nuestra vida futura.

—De todo eso no se nada.

¿No sabes astronomía?

—¡Ni una jota!... Es corto el día y es labor larga y pesada la de mi carbonería.

III

Y así Ramón como Juan y Juan igual que Ramón cifran toda su ilusión uno en amasar su pan y otro en vender su carbón. ¡Cuántas veces al hablar con esos hombres modestos, cuando los veo marchar, me dan ganas, de quemar historias, libros y textos.

Porque el ansia de saber más consume la existencia, sin llegar a comprender si es mejor, ser ó no ser admirador de la ciencia, que al buscar cou loco afán de mil sabios la opinión, hallo tal contradicción que envidio a Ramón y a Juan con su pan y su carbón.

BERNABÉ MORERA

Plumas de ave

—:—
Cuando yo vivía en Sevilla, en aquella hermosa capital andaluza, había en el populoso barrio de Triana un barbero tan andaluz, que tenía la «gracia» por arrobas y la «sal» por quintales métricos.

¡Barbero, andaluz y de Triana!

En su «establecimiento», ni faltaba jamás el buen humor, ni un pelotón de amigos, ni una guitarra, siempre templada, es decir, siempre dispuesta para hacer coro a cuatro palmaditas, porque, eso sí, el señor Curro el barbero, con muy buen sentido, con gran filosofía, entendía las penas de la vida al revés de los demás mortales, que es como deben entenderse.

Por eso, sin duda, era tanta su parroquia, que ni la iglesia de Santa Ana tenía más feligreses.

El bueno del hombre era esclavo de la alegría y de la buena mesa.

Por algo se dice que de la panza sale la danza.

—¿Qué tal, maestro?

Este era el saludo obligado de cuantos concurrían al «establecimiento» del señor Curro, a aquella barbería que, sin duda, Cervantes tomó como tipo de descripción, con sus puertas verdes y sus bacías colgadas al lado del botellín de las sanguijuelas.

—No vamos mal, contestaba el señor Curro; hoy han caído un par de «perdises», que por «cierto» estaban «ma güenas» que la propia gloria.

—¡Camará!

Y uno salía y otro entraba, y a todos, y todos los días, contestábales de la misma manera al correspondiente saludo.

—Hoy lo he pasado bien; un «poyi-yo pa comé»... y vamos viviendo.

—¿Cómo vamos, señor Curro?—preguntaba otro.

—«Regulá», hombre, «regulá».

—¿Na más que «regulá», señor Curro?

—Hombre, no hay que «ofendé» al «Sé» Supremo; ya me he «tomao» unas cañas, porque se me ha «indigestao» el ave.

—¿Ave también?

—¡Phs! Un «caponeiyo». Sí que estaba «mu güeno»; pero me «paisía» a mí que no «ma» había «asentao», y «ajuerza» de «manzanilla», sigue su curso en las interioridades de la máquina digestiva.

Y el hombre siempre así; que un día perdices, otro un «poyiyo», y al siguiente un capón...

Pero un guasón, que estaba ya cansado de oír al señor Curro lo de las perdices, «poyiyos», etc., vió en la plaza de la Encarnación a la mujer del señor Curro, y queriendo comprobar la verdad de cuanto decía el barbero, siguió con curiosidad las compras que hacía, observando que todas las viandas eran del reino vegetal, las que la mujer iba colocando como mejor podía en un pequeño canasto que llevaba, tan pequeño, que tuvo que quitar las hojas más grandes de una lechuga que compró para que cupieran en el canasto.

Por la tarde, aquel guasón fué a pasar un rato a la barbería del señor Curro, en donde encontró a otros muchos, y según uso y costumbre, saludó con las generales de la ley.

—¿Qué tal, maestro?

—«Regulá», hombre, «regulá».

—¿Ná más que «regulá», señor Curro?

—Hombre, hoy sólo ha caído un «poyiyo» que mi mujercita compró en la Encarnación esta mañana, y por cierto que estaba «mu güeno» y era «mu grande».

—¡Como que no cabía en el cesto!

—¡Ezo e!» ¿Qué, tú lo has visto?

—Ya lo creo. Casi tuvo que pelarlo del todo en la plaza... y, caballeros, aquí están las plumas.

Y aquel guasón presentó las hojas más grandes que la mujer del señor Curro había quitado a las lechugas que comprara.

¡...!

J. B. MARIN.

Sevilla y Septiembre de 1913.

Deberes del hombre para con la Sociedad

En América los derechos inenagables se elevaron á la práctica; en Francia en aquella época, quedaron consignados en el papel: allí la libertad se asentó de una manera magnífica para producir verdaderos milagros en la industria, el comercio, las artes y las ciencias; aquí cayó esa libertad, encargándose Napoleón Bonaparte de proporcionar desgracias y calamidades sin cuento.

Bien sé que se me dirá á esto que, cuando hay grandes é inveterados abusos que destruir, se procede de distinto modo que cuando no los hay. Cierto; pero no lo es menos que en uno y en otro caso hay que acogerse á los eternos principios de justicia, porque saliéndose de ellos, ni se hace, ni se hecho, ni se hará jamás nada estable en pueblo alguno del globo. No rechazo la justicia; lo que rechazo es la violencia, con sus consiguientes horrores.

También estoy cansado de oír que la revolución de 1792 y 93 inició y salvó la libertad del mundo. Yo no admiro esa gran revolución, pero es que salvó la integridad é independencia de la Francia, no la libertad. No parece sino que antes que ella estallase no existía la República de Suiza, no tuvo lugar la guerra de nuestros héroicos comuneros, ni ocurrieron las dos revoluciones inglesas: ni se había

publicado la constitución del Norte-América, cuyos buenos principios trajeron á Europa los Lafayette y otros, ni que por último hubiéramos tenido en España los Arandas y Campomanes, los Floridablancas y Jovellanos, y otros hombres liberales como un Zavala y sobre todo un Gándara, quien en 1759 al mismo tiempo que Queney publicaba sus escritos de economía, y antes que Smith pensara en dar á luz su obra «Riquezas de las Naciones», ya pedía libertad política y libertad económica, aquella que podía pedirse bajo un sistema absoluto, esta de la manera más atrevida y explícita, hasta el extremo de decir, que no podía ser feliz nuestra España, interin existiesen las aduanas. (Cap. 14 de la obra inédita de Gándara, «E bien y el mal de España».)

Para los admiradores ciegos de la revolución francesa de 1789 y años siguientes, nada vale la idea, ó si algo vale es purificándolo en un río de sangre; empiezan por negar ó desconocer su inmenso, su incontrastable valor hasta en esa misma revolución, precipitada por los escritores del mismo siglo, y concluyen por sentar tácitamente que el siglo XV fué igual al XIV, el XVI al XV, el XVII al XVI y el XVIII al XVII. ¡A tal extremo conduce el raciocinio, cuando no le sirve de guía la lógica inflexible.

Yo creo que las revoluciones que hacen derramar sangre en los patibulos, no producen nada fecundo en buenos resultados, porque, como decía el poeta, *de mis huesos saldrá un vengador*, y tras de un Mario veo yo siempre un Syla, tras de Syla un Cinna, tras de Cinna un César, tras de César asesinado, un infame triunvirato, y tras del triunvirato asesino, comunista y violador de todo lo más santo y respetable, la horrenda tiranía de los Tiberios, Calígulas y Nerones y el más grande envilecimiento del Pueblo. ¿No hemos visto del mismo modo en esa Francia, tras del llamamiento al extranjero, el 10 de Agosto y el 21 de Enero, tras de los delirios sanguinarios de Marat, el puñal de Carlota Corday; tras de los girondinos, los montañeses, hebertistas que sucumben ante robespierristas, robespierristas que dejan su lugar á Tallien y sus termidorianos; tras de los terroristas del 93, los terroristas del 95, patrocinados por Pichegrú; tras de estos á Bonaparte, tras de Bonaparte á Luis XVIII y el furor realista de 1815 y 1816, y después otra vez los Bonapartes, con todas las funestas consecuencias que se dejan sentir aun en nuestros días á pesar de haber mitigado y adelantado mucho con el establecimiento de la República?

El que ame al pueblo, el que quiera verle libre y dignificado, debe decirle la verdad desnuda, no corromperle con bajas adulaciones, debe enseñarle la tabla de sus derechos, pero también la de sus deberes; debe decirle que él puede aspirar á todo; pero es por medio de la libertad, sin separarse de la justicia, obedeciendo las leyes, respetando los magistrados y mostrándose agradecido á los que trabajan desinteresadamente en su obsequio, pertenezca á esta ó la otra clase de la Sociedad.

De sabido se calla que nosotros no queremos más aristocracia que la del talento, los méritos y las virtudes; pero no por eso negaremos la verdad histórica, que debe tenerse muy presente. El pueblo no improvisa héroes; el que sale de su seno, se hace tal héroe por sus pasos contados, y tiene para nosotros más mérito que otro alguno; pero no se eche en olvido que los más grandes reformadores, que los más entusiastas amigos de la humanidad han salido de las clases acomodadas: Solón de familia regia, Herdouio de la más rica familia oriunda de Sabiria, y los Gracos de familia patricia y tan altiva que su madre Cornelia despreció la mano del rey de Egipto. Solamente decidimos esto á propósito de las extravagancias de algunos, que creen encontrar héroes tras una puerta, y proclaman con toda insensatez que el pueblo descomodado se basta á sí mismo para todo, enseñándole de este modo á ser atolondrado é ingrato.

No; al pueblo en general ni al hombre en particular hay que enseñarle á ser agradecidos hacia el que, sea la que quiera su posición, se consagra noblemente á defenderle; al pueblo hay que enseñarle á ser altivo, ya que por naturaleza es noble, en defensa de las leyes y de las buenas costumbres, no en contra de unas y otras, y al pueblo hay que enseñarle á respetar lo que sea digno de veneración, á inclinarse ante todo lo grande, sublime y bienhechor.

¿Quién no se inclina ante la virtud? ¿Quién no se inclina ante el talento consagrado al bien? ¿Quién no se inclina ante méritos relevantes y distinguidos? El que no lo hace, es un miserable envidioso ó un ente corrompido.

¿No respetas las piadosas creencias de tus semejantes? ¿No acatas las leyes? ¿No obedeces á los magistrados? ¿No te inspiran veneración los ancianos? ¿No te merece ninguna consideración el hombre de génio, de méritos y servicios?

Pues no tendrás libertad, porque no eres digno de ella.

Huirá de tí como de un irreconciliable enemigo, como de un perseguidor implacable.

Derechos de un lado, deberes de otro.

Pueblo que se olvida de los segundos no disfrutará de los primeros.

La justicia impone obligaciones. La libertad las impone.

Pueblo que se olvida de cumplirlas, no tendrá libertad y mucho menos justicia.

Nunca nos causaremos de hacer comprender al pueblo que tiene derechos, pero también deberes; que éstos son consecuencia legítima y natural de aquellos, y que si no los cumple, en vano es que busque su bienestar, porque no le hallará.

Que tome en una mano la tabla de sus derechos y en la otra la de sus deberes, y así, y solo así no habrá tiranía posible para él, y así, y solo así verá brillar para él la justicia y la libertad de una manera magnífica.

H. FORTUNA.

La limpieza de los atgibes

Bando importante dictado por la Alcaldía

D. Ramón Rivas Valladares, Alcalde por S. M. de esta capital,

Hago saber:

Que recomendada por las más sencillas prácticas de higiene y de aseo la abundancia de aguas tan necesaria para la vida local, es de lamentar que por los dueños y administradores de fincas se haga abandono de las que contienen los algibes y cisternas que de tiempo inmemorial se han utilizado en Cádiz, con resultado satisfactorio y siendo en determinadas ocasiones precioso recurso que salvaba al vecindario de los conflictos que la falta de agua provocaba en los meses de verano.

Hoy afortunadamente han desaparecido las causas que motivaban aquella carencia de agua, ya que el abastecimiento normal ha hecho desaparecer solo por breve tiempo y en los casos de interrupción puede notarse la falta de tan preciado elemento de vida y limpieza.

Estas consideraciones y el deseo de que siempre existan aguas disponibles para el consumo y también como importante medida de saneamiento, hacen que esta Alcaldía haya dispuesto, y no por vez primera, que se proceda á la más escrupulosa limpieza de azoteas, algibes ó cisternas, á fin de que las aguas que en éstos se depositan, estén puras y disponibles para su uso y no estancadas y sucias, lo que produce emanaciones perjudiciales para la salud pública por la que está llamada á velar la autoridad local, por cuantos medios se hallen á su alcance.

Por lo expuesto, esta Alcaldía espera de la cultura de sus convecinos, que atendiendo sus indicaciones, dentro del plazo de quince días se proceda, por los dueños y administradores de fincas á cumplir lo mandado, evitándose el castigo de los contraventores y las medidas que las inspecciones sanitarias me aconsejaren, según los casos.

Cádiz 23 de Septiembre de 1913.

Ramón Rivas.

La nueva Plaza de Toros

Ahora que copiando lo que se hace en otras capitales, con magnífico resultado, se va á formar una Junta de Festejos compuesta de industriales y comerciantes que unidos al Municipio allegarán recursos con que proporcionar á Cádiz fiestas y espectáculos que llamen la atención y hagan agradable su estancia en esta ciudad á los innumerables forasteros, que acudirán sin duda atraídos por la importancia de los mismos, creemos de suma necesidad para esta población, la edificación de un buen circo taurino.

Sin pretensiones de analizar si el espectáculo es más ó menos culto, ó si la fiesta es más ó menos bárbara (pues esto lo dejamos para Noel que necesita popularizarse), es lo cierto que la Fiesta llamada Nacional es la que más contingente de público dá á los espectáculos ó por lo tanto la que más ingresos positivos dejan en beneficio de las poblaciones, y por eso

todas las capitales y pueblos de alguna importancia poseen buenas Plazas de Toros y celebran en ellas corridas con cartel sugestivo. En nuestra provincia tenemos el ejemplo. En el Puerto de Santa María todos los años se verifican dos ó tres corridas á lo sumo y sin otro aliciente que la buena Plaza de Toros que posee dicha ciudad, acuden allí un sin número de aficionados de todos los pueblos limítrofes y hasta de Sevilla concurre público, con mucha más razón si Cádiz lo tuviera, vendrían aquí por ser ésta la capital.

Varias veces se ha tratado de la construcción de la Plaza y otras tantas ha quedado este proyecto en el más lamentable olvido; todo por la falta de una persona que tome la iniciativa. Estamos en la creencia que si hubiese quien tomase esto en consideración y llevara á la práctica el proyecto de recaudar lo necesario por acciones, pronto se reuniría lo bastante.

Bien sabemos que en nuestra querida tierra, se saben hacer las cosas cuando se quiere; pero no está demás que consignemos, cómo tuvo lugar la recaudación de fondos para construir el circo portuense, por si esto pudiera servirnos de norma.

La antigua Plaza de Toros del Puerto de Santa María era de madera; sobre una cerca de material que no daba suficiente solidez á la armadura y además que por la acción del tiempo, hizo sospechar de la firmeza de las andamiadas y á pesar de que se aligeró la Plaza de algunas galerías exteriores, se apuntalaron los pisos altos y se hicieron otras reparaciones; el público se retrajo dejando de asistir á las corridas no poca gente, pero no obstante, siguieron celebrándose hasta el 27 de Agosto de 1876 en que tuvo lugar la última.

Se había celebrado en dicho año una corrida de toros el día de San Juan, que careció de la animación que siempre había tenido dicha fiesta, y esto hizo pensar á varios vecinos de la población en la construcción de una nueva plaza, á cuyo efecto el 1.º de Julio de aquel año, se reunieron en la Alcaldía los señores Osborne, Vitoria, Vergara, Morante, Marqués del Castillo de San Felipe, Gómez, Portilla, Nicolau, Badanelli, Pastor, Gallardo y Pazos, y allí se acordó la constitución de una compañía anónima que llevara á cabo el pensamiento.

En 27 de Septiembre de 1877 se celebró en el Ayuntamiento una solemne reunión quedando constituida la compañía con el capital social de 300.000 pesetas, representadas por 600 acciones de á 500 pesetas cada una. A seguida se celebró un concurso para la construcción de la Plaza, que resultó desierto, por no ser suficiente la cantidad presupuestada á la que había de invertirse en la edificación. A los pocos días de la primera reunión un incendio destruyó la antigua Plaza.

En vista de ello se amplió el capital social y se admitieron proposiciones, quedando admitida la de don Antonio González, que se obligaba á construir la plaza con arreglo á los planos del proyecto y precio del presupuesto.

El 1.º de Noviembre de 1878, die-

ron principio las obras bajo la dirección del distinguido arquitecto sevillano don Manuel Portillo de Avila. El 16 de Septiembre de 1879, sin estar terminadas las obras, se otorgó la escritura de arrendamiento á favor de don Jacinto Jimeno.

Las obras se terminaron en Mayo de 1880; el 1.º de Junio fué reconocido el edificio por el arquitecto provincial don Juan de la Vega, y con la autorización del Gobernador civil se inauguró la Plaza con dos corridas que se celebraron los días 5 y 6 de Junio de 1880, lidiándose en la primera reses de don Anastasio Martín y en la segunda de la señora Marquesa de Saltillo, estoqueados por Antonio Carmona *El Gordito* y Rafael Molina *Lagartijo*, presidiendo la primera el alcalde don Francisco Miranda.

Esta Plaza que es magnífica, es de mampostería, ladrillo, madera y hierro; caben en ella 12.186 personas y pueden acomodarse sin violencia hasta 15.000; consta de tres pisos; en el primero se halla el palcopresidencial, sobre éste el de los Reyes y á los lados los del público.

¿Podiera hacerse en Cádiz lo mismo en esta ó parecida forma? Ya lo creo que sí; no hay más que animarse.

MI PROTESTA

Uno mi protesta á las de todos los gaditanos, por las especies vertidas en los *periodicuchos* *El Mentidero* de Madrid y *La Unión Ilustrada* de Málaga, en desdoro de los que tuvimos la honra de ver la luz primera en la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica Ciudad de Cádiz.

Resulta de muy mal gusto que los citados impresos, queriendo buscar el efecto aplicándose á la sátira y dándoselos de graciosos hieran de esa manera por la espalda á los gaditanos, sin tener en cuenta que Cádiz (reparen su historia), siempre dió pruebas de su viril entereza, y sus hijos en cuantas ocasiones hizo falta, demostraron ser *machos* con sus hechos y no con chanzas.

Si alguna duda tienen los que propan lo contrario, no tienen más que ponerlo á prueba, que cualquier gaditano estará pronto á demostrárselo.

D. SENSATO.

NOTAS EN CARTERA

Ha llegado á esta redacción el apreciable colega *La Publicidad*, de Sevilla, quien con gusto establecemos el cambio.

En ella leemos que en el próximo número aparecerá dicha revista con el nuevo título *La Publicidad Gráfica*, insertando selectos grabados y delicados dibujos, para que resulte amena á sus lectores.

Damos nuestro más sincero parabién al Sr. Teniente de Alcalde D. Miguel Guilloto, por las órdenes dadas á los señores Veterinarios para que giren visitas á las freidurías de pescados por existir quejas del público de vender algunas de éstas, el género en malas condiciones de consumo.

Ya en otros números y desde nuestras columnas, nos ocupamos de este asunto tan primordial para la salud pública, alegrándonos que haya teni-

Banco de Cartagena

Caja de AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior	Ptas 15.026.484'74
Imposiciones durante la semana	459.289'05
Suma	15.485.773'79
Reintegros	446.140'84
Saldo	15.039.632'95

Cádiz 24 de Septiembre de 1913.

Horas de caja, de 10 á 4

do confirmación las quejas que hasta nosotros llegaron.

Tijeretazos, importante revista de Barcelona, en su último número, á más de publicar interesantes trabajos literarios de reputadas firmas, inserta en el centro de sus planas bonitos grabados de Cataluña pintoresca, como son, vista general de Granollers, Palamó (desembarcadero) y otros; continuando abiertos los concursos de belleza y cuentos.

Encuétrase enfermo hace unos días nuestro respetable convecino D. José Aramburu é Inda, deseándole su pronta y total curación.

Próximas las elecciones municipales, ya se aprestan los partidos y fracciones á la lucha, prometiendo ser ésta muy reñida, siendo un verdadero jerglífico por la diversidad de candidatos y *candiditos*, cuya solución se verá á la hora de los escrutinios.

El Teatro de Verano sigue siendo concurrido por público numeroso que aplaude en justicia la ejecución de las diferentes obras que representan la notable Compañía dirigida por los primeros actores Juan R. Bejarano y Manuel Codeso y el maestro concertador Ramón de Julián.

Existe extraordinaria expectación por conocer la zarzuela policiaca titulada "La detective".

Desde el 30 del presente mes disfrutarán del servicio del giro postal los pueblos Rofa, Vejer, Chiclana, Medina Sidonia y San Roque, quedando á tener autorizadas las respectivas oficinas para la venta de sellos de correos.

Damos la enhorabuena á las mencionadas localidades, y será de celebrar que pronto sean habilitadas otras nuevas oficinas de la provincia que aún no lo tienen por no contar aun con las respectivas casas cuyos expedientes de arriendo se gestiona.

Ha regresado del Norte, después de estar algún tiempo ausente de nuestra capital, el conocido industrial dueño del restaurant "Los Cisnes", don Waldo Freile Padilla, cuyo hermano D. Adolfo se encuentra enfermo hace unos días, al cual le deseamos alivio en sus dolencias.

Mujeres y hombres

¿Es conservadora, reaccionaria ó retrógrada la mujer? Los antifeministas lo afirman categóricamente. Y esta es la razón, entre mil poderosísimas, la más poderosa, que alegan sus adversarios para que no se les conceda el derecho electoral. No podemos retroceder, ni siquiera pararnos en el camino emprendido; camino de progreso, de libertad, de radicalismos y de reformas atrevidas. Tenemos prisa para llegar á la edad de oro, á aquellos tiempos maravillosos, soñados y prometidos por los redentores del pueblo en que el engranaje jurídico social funcionará tan suavemente, con tanta equidad y armonía, que el ciudadano más susceptible y más celoso de sus derechos y deberes, nada hallará que censurar.

Ahora bien; somos los hombres, los que desde hace siglos venimos montando y empujando la máquina. Cien generaciones masculinas derrocharon toda la substancia gris de su cerebro y toda la sangre de su corazón en este trabajo lento, constante y laborioso. El esfuerzo por romper las cadenas que nos aherrojaban fué grande y difícil. ¿Debemos comprometer los resultados, ó por lo menos retardar la victoria final, por el solo capricho de admitir una colaboración sin duda alguna contraproducente?

Este es el argumento capital que oponen á las reivindicaciones feministas todos sus adversarios del mundo, y particularmente los de las sufragistas inglesas.

El argumento sería de peso si estuviera probada su verdad. Los antifeministas son fanáticos, y en su fanatismo olvidaron la demostración de su aserto. ¿Cómo saben ellos que la mujer es más reaccionaria que el hombre? ¿Y si resultara lo contrario? ¿Si fueran más liberales que nosotros mismos? Falta probar esto.

Pero, admítámoslo. ¿Bastaría el argumento? ¿Es por ventura un delito ser reaccionario? ¿No es un derecho, y por tanto una libertad? ¿Se le ha ocurrido á nadie negar el derecho de elector y elegible á los hombres reaccionarios por la sola circunstancia de serlo? ¿Y no afirman los reaccionarios que ellos también trabajan por la libertad humana, según ellos la entienden, que es el modo (para ellos) de entenderla mejor?

Por otra parte, ¿hemos adelantado tanto en ese camino de la libertad, como los hombres afirman.

Si las mujeres mandasen, yo no sé lo que harían; si lo harían mejor que los hombres; pero, se ha dicho entre nosotros: yo sospecho que no lo harían peor.

MAX.

San Rafael

Despacho de Pescado Fresco

Valverde, 16

Higiene, Limpieza Garantía y Precios Módicos.

Horas de venta: De 7 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Se sirven pedidos á domicilio.

Disponible

Grandes Almacenes

DE VIVERES

Coloniales y Ultramarinos

DE

EMILIO PORTAS Y C.^A

COBOS, 6.-CÁDIZ

LOS RAYOS X

Periódico Independiente. - Oficinas: Calle Barrié, número 23.

Director: Abelardo Díaz Chinchilla

Precios de Suscripción. - En Cádiz, un mes, 1 pta. - Fuera, trimestre 3'75

Anuncios, reclamos y remitidos, á precios convencionales

Hotel Victoria

Calle Isaac Peral, números 11 y 13

50 habitaciones. - Cuartos de baño. - Alumbrado eléctrico en todo el edificio.

Propietario: Andrés Ballester

Compañía de Vapores Correos DE AFRICA

NUEVO SERVICIO DESDE EL LUNES 6 DE AGOSTO ENTRE

Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar y Ceuta

Por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada Compañía.

SALIDA DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para GIBRALTAR con escala en Tánger y Algeciras los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, á las 6 y 30 de la mañana.

Precios del pasaje:

De Cádiz á	1. ^a	2. ^a	3. ^a	pesetas.
Gibraltar	30	23	10	»
Algeciras	20	13	10	»
Ceuta	30	24	10	»
Tánger	27	21	10	»

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa con signataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA. - Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número.

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

SEPTIEMBRE DE 1913

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta. También á precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

el 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (frecuativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Julio saldrá de Liverpool y el 23 de Julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

LEGAZPI

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Cosablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresando de Fernando Poo el 2, hacen todas las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus relatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

DOCTOR D. CAYETANO DEL TORO

Consultas médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde. - Gratis para los pobres los Martes, Jueves y sábados.

Calle de San Miguel, número 16. - Cádiz

ACADEMIA PREPARATORIA

Policía, Contadores Provinciales y Municipales (Oposiciones convocadas)

y Procuradores por un funcionario judicial

Colegio de San Agustín.-Plaza San Agustín, núm. 1

Imprenta "LA UNION"

PLAZA DE FERNANDEZ FONTECHA, NÚMERO 4.